

## Una mirada inspirada en la confianza

Un año atrás señalaba como objetivo fundacional para el inicio del Tricentenario de la Patria, la preservación de ciertas virtudes y valores, poniendo énfasis en la necesidad de promover el desarrollo integral de la persona, con educación y trabajo como pilares esenciales de la libertad y la dignidad humana. A ello adicionaba otras aristas no menores que tal vez el transcurso de estos 365 días no permitió su concreción como hubiera sido de esperar.

No obstante, considero que se debe restar “ansiedad” a la cristalización de estos objetivos para mirar el horizonte desde una perspectiva de largo plazo, pero al mismo tiempo con la convicción que es imperioso trabajar en aquellos correctivos que no admiten postergación.

En diciembre de 2010 expresaba la necesidad de *Construir desde la Esperanza*; hoy, finalizando el año 2011, añadiría a ese concepto el de *Una mirada inspirada en la confianza*, que no es otra cosa que *confiar en las propias fuerzas*.

**Confiar en el potencial productivo y económico de nuestro país.** Argentina posee claras ventajas competitivas en el sector agroindustrial, de ahí el imperativo de optimizar su producción, de forma tal que los beneficios alcancen al resto de los sectores de la economía, como el industrial, servicios y comercio, para hacer viable un país sustentable.

Para que el sector primario logre una producción de 160 millones de toneladas de granos en el año 2020 se hace prioritario incentivar la biotecnología, la utilización de fertilizantes y agroquímicos, posibilitando mayores niveles de productividad, con el compromiso de preservar la ecología y el medio ambiente, favoreciendo, en definitiva, un desarrollo que pueda mantenerse por sí mismo.

En este sentido, es imprescindible que, como lo expresara el año pasado, el Gobierno Nacional modifique el actual sistema de comercialización de los mercados de carne bovina, trigo, maíz y leche; sin cupos, cuotas ni restricciones de cualquier naturaleza, por su impacto negativo sobre los productores, puestos de trabajo y distintos eslabones de las cadenas intervenidas. No obrar en esa dirección induciría a caer en el error de procurar respuestas y soluciones donde no las hay, con el consecuente riesgo de derrochar tiempo y recursos valiosos.

Esto cobra aún mayor vigencia ante la realidad de un contexto internacional de elevada incertidumbre, que presenta pérdida de referencia en los liderazgos tradicionales, cambios sociales y culturales profundos, con una grave crisis financiera en las naciones del Hemisferio Norte que se proyecta en un incremento del riesgo sistémico, la que probablemente afectará a la economía real.

Este escenario conduce al país a la situación de tener que redoblar esfuerzos para mantener la competitividad de su economía, e imaginar las soluciones pertinentes, de forma tal de generar marcos de previsibilidad que contribuyan a una mayor inversión. Es necesario controlar la inflación, y el nivel de gasto público. La dinámica de aplicar mayor presión fiscal al sector privado, tanto de la Nación como de la Provincia, debe ser reemplazada por una re-asignación de los recursos presupuestarios.

Junto con la Bolsa de Comercio de Rosario hemos manifestado públicamente nuestro rechazo al Proyecto de Ley que pretende gravar con Ingresos Brutos las exportaciones de soja y sus derivados. Nuestra posición se fundamenta en sólidos argumentos jurídicos, y en justificadas razones económicas que desaconsejan su aplicación.

Es indispensable el trazado de un nuevo sistema impositivo, que contemple una presión fiscal más equilibrada entre los distintos sectores de la economía y con sentido federalista a fin de potenciar el desarrollo del interior.

**En el plano político estamos llamados a confiar en la fortaleza de la institucionalidad de nuestro país.** Finaliza un año de fuerte contenido electoral, en el que quedó determinado quienes nos representarán por el término de cuatro años. Son ellos los que deberán definir políticas de Estado de largo plazo y administrar con responsabilidad un proyecto de Nación inclusivo de todos los ciudadanos, evitando la fragmentación de la sociedad, estableciendo el bien común como hipótesis prioritaria de ejecución, y la Constitución Nacional como guía rectora.

**Confiar también en el aporte de las instituciones intermedias;** porque éstas, en ese ámbito y desde su particular visión, están llamadas a cumplir un rol protagónico en el tejido social, a desempeñar sus funciones con inteligencia, de modo tal de generar acciones que les permitan afrontar los problemas y resolverlos razonablemente en el marco de sus competencias.

La **Bolsa de Comercio de Santa Fe** ha sido protagonista en el desarrollo de la ciudad y su región durante sus 127 años de vida, con una dinámica de acción que hoy la impulsa a redoblar esfuerzos, a emprender objetivos compartidos, promoviendo la interacción público-privada.

A lo largo del tiempo fue consolidando una estructura con ramificaciones que otorgan la savia indispensable para dar vida a sus diferentes propuestas, las que surgen de las actividades de su Mercado de Valores, Cámaras, Centros y Entidades Adheridas, que luego se vuelcan en beneficio de los distintos sectores de la economía y de la comunidad.

Quiero destacar la actuación de la **Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe**, por la calidad de los trabajos exhibidos por su laboratorio de última generación, bajo la responsabilidad de un recurso humano altamente capacitado.

En orden a la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan en la comercialización de granos es dable puntualizar la labor del **Centro de Corredores de Cereales y Oleaginosas de Santa Fe**. Adherimos a su férrea voluntad de alcanzar los acuerdos necesarios para conformar la Federación de Centros de Corredores del país.

Valorar el trabajo realizado por el **Mercado de Valores del Litoral S.A.**, promoviendo la economía regional y brindando servicios en la intermediación de títulos valores, destacándose el lanzamiento y colocación de la Obligación Negociable de una empresa local.

Una mención especial merece nuestro **Centro de Estudios y Servicios** por la relevancia de los trabajos elaborados, que son de gran contribución a la comunidad, y que aportan respaldo técnico a la gestión institucional.

Resulta auspiciosa la reciente incorporación del **Bureau Santa Fe** como cámara adherida a nuestra entidad, y la confluencia de ideas con participantes de distintos mercados de productos de la región acompañándolos en su desarrollo, tales como los integrantes de la inminente Cámara de Esxtrusados y Prensados de Santa Fe, los mercados de legumbres y de arroz, entre otros.

Quiero resaltar la importancia que reviste para nuestra institución la activa interacción con otros actores sociales, políticos y económicos en la **Mesa del Diálogo** y en la **Mesa de Entidades Productivas**, celebrando la incorporación a esta última de la **Cámara de la Construcción**. También la participación en el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, Foro de la Cadena Agroindustrial

Argentina, ACSoja, Grupo Bio, Cámara de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP), Región Centro, entre otros; como asimismo el relacionamiento con otras Bolsas de Comercio y de Cereales del país.

Paralelamente, dar a conocer otros espacios de actuación, como la interacción desplegada con organismos oficiales en temas de interés ciudadano, y la participación en foros, congresos, seminarios, reuniones, asambleas, de alto valor académico y con resultados francamente alentadores.

Quiero compartir con ustedes las principales acciones desarrolladas durante este año sabiendo que ello extiende este discurso más allá de lo aconsejable en términos protocolares, pero entiendo que darlas a conocer forma parte de mi compromiso con la institución.

En primer término, hacer referencia al resultado de la ejecución de proyectos presentados oportunamente, entre ellos:

**Sistema de Estimaciones Agrícolas** para la zona centro-norte de la Provincia de Santa Fe, en acuerdo con la Universidad Católica y con el acompañamiento del Ministerio de la Producción de la Provincia. El mismo realiza mediciones, en forma periódica, del estado de situación de los cultivos, perfil de humedad y otras variables brindando herramientas útiles para el productor agropecuario de la región.

**Programa de Responsabilidad Social Empresaria** que promueve y difunde dichas prácticas en Santa Fe y la Región, en una alianza estratégica con el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE). Se desarrollaron jornadas de capacitación con destacados docentes, dinámica que se mantendrá el año próximo. Agradezco el acompañamiento del conjunto de empresas comprometidas con el contenido de este programa.

**Programa Nuevos Dirigentes**, crea espacios de formación y actualización para incentivar la participación de jóvenes en organizaciones e instituciones intermedias. El resultado fue altamente positivo, estando previsto que este grupo concluya su capacitación el año próximo.

Del mismo modo, quiero comentarles algunas de las acciones llevadas a cabo por la Bolsa de Comercio, ratificando el compromiso de trabajar mancomunadamente con el sector científico-tecnológico, a fin de vincular los desarrollos de investigación con el capital.

**Concurso Apuesta al Tricentenario - Segunda Convocatoria**, sobre áreas de biotecnología, informática, energías renovables, ambiente y nanotecnología, con un jurado compuesto, entre otros, por calificados profesionales de las ciencias. En este mismo acto se anunciará el ganador y se hará entrega del premio correspondiente. Contarles también que el trabajo premiado el año pasado, desarrollado por el Dr. Ignacio Rintoul, fue seleccionado y participó en el Congreso Euromat, celebrado en Francia, y actualmente se encuentra en la fase de experimentación a campo. Nuestras felicitaciones al profesional distinguido y el deseo que el proyecto ganador de este año continúe la misma senda. Se anunciarán además los ganadores de los segundos premios, aquellos que calificaron como los mejores en cada una de sus respectivas áreas y los que podrán participar en un período de pre-incubación de 6 meses gratuitos en el Parque Tecnológico Litoral Centro.

**Primera Jornada de Oportunidades de Inversión en Proyectos Biotecnológicos**, organizado con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, y con el auspicio de la Secretaría del Sistema de Empresas de Base Tecnológica del Ministerio de la Producción de la Provincia, en el que se presentaron proyectos seleccionados de base tecnológica a potenciales inversores.

**Participación en el Foro de Capital para la Innovación**, y la activa interacción con la comunidad científica, tecnológica y académica, en la búsqueda de oportunidades que permitan aprovechar las potencialidades de cada uno, generando sinergias que resulten en aportes positivos para la sociedad.

**Fideicomiso de Capital para la Innovación**, desarrollado en conjunto con el Mercado de Valores del Litoral S.A., el Parque Tecnológico Litoral Centro, el Centro Científico Tecnológico Conicet Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral, el que será lanzado en los primeros meses del año próximo. Se pondrá así en el mercado un instrumento para el financiamiento de proyectos innovadores de base científico-tecnológica, brindando seguridad jurídica y transparencia a los potenciales inversores.

A todo ello se suman convenios firmados en el año en curso, que se agregan a los ya vigentes.

El realizado con las **Cooperativas de Emilia, Llambi Campbell y Videla**, para instalar un equipo de laboratorio de análisis y clasificación de trigo en la primera de las localidades, a fin de segmentar el cereal por calidad y mejorar así las condiciones de comercialización.

El convenio firmado con la **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe** para la elaboración de un índice de medición del nivel de actividad de la ciudad, habiendo concluido la primera etapa con la definición de la Base de Datos Estadísticos

En igual sentido, el celebrado con **Corenosa**, para prestar colaboración a desarrollos del norte de la provincia, trabajando en una primera etapa en proyectos de riego artificial que permitan potenciar el aprovechamiento del agua de la región; y el suscripto con la **Bolsa de Comercio del Chaco** para la registración de contratos de compra-venta de cereales y para elaborar trabajos en conjunto.

Concluyendo este tramo de iniciativas llevadas a cabo en el transcurso del año quiero mencionar:

La edición del libro **Río Paraná**, un aporte cultural que pone en valor y hace conocer aspectos relevantes de la región y el país. Se materializó mediante un convenio con el Diario El Litoral de Santa Fe, el aporte intelectual de prestigiosos escritores, y el de un grupo de auspiciantes que colaboraron con su producción.

Se organizó la **8º Jornada del Foro de la Cadena Agroindustrial Argentina**, en nuestra ciudad, donde se expusieron aportes y distintas visiones de esta cadena, a cargo de expositores de gran relevancia.

El acompañamiento institucional a directores del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe en el **Congreso de Puertos Latinoamericanos** llevado a cabo en Lima, Perú.

En el plano interno de nuestra entidad se ha creado el **Departamento de Prensa y Difusión**, y el año próximo comenzará a funcionar el **Departamento PYME**, desarrollado en forma conjunta con el Mercado de Valores del Litoral S.A., cuyo objetivo es brindar asesoramiento relacionado con el mercado bursátil

Paralelamente, a través de la **Mesa de Entidades Productivas**, se definieron posiciones en cuanto a temas de interés de la ciudad y su región, referentes a infraestructura, impuestos y producción, entre otros. En este sentido, se manifestó el acompañamiento al proyecto del Centro Comercial para concretar el Parque Comercial y de Servicios Logísticos en el Área Metropolitana de Sauce Viejo, y el apoyo al Municipio de la Ciudad de Santa Fe por las gestiones relacionadas al Tren Urbano, a fin de solicitar al Gobierno Nacional su autorización para la circulación del mismo.

En cuanto a la ampliación de nuestro **Puerto de Santa Fe** sobre la margen principal del Río Paraná, el proyecto más importante para el centro norte de nuestra provincia y del cual depende en gran

medida su competitividad, sigue siendo un desvelo de los santafesinos. El tiempo de estudios y consultas ha consumido todos los términos razonables para tal propósito, y ha llegado el momento de dar comienzo a su concreción.

Me hubiera gustado celebrar, en el discurso de esta noche, el llamado a licitación para la construcción y concesionamiento del puerto, habida cuenta que hace un año concluyó la etapa de llamado a manifestación de interés y data-rooms. Sin embargo, esto no es posible aún.

Está claro que todos los procesos se están realizando dentro de los plazos previstos. No obstante ello, se solicita a las autoridades provinciales y del Ente Administrador del Puerto optimizar los tiempos de finalización del pliego licitatorio, la expropiación de las tierras, el llamado a licitación nacional e internacional y la adjudicación de la concesión a quien corresponda. Es un deseo de la Bolsa de Comercio que el año 2012 nos encuentre en este ámbito festejando el inicio de las obras en el nuevo emplazamiento.

En otro orden, quiero expresar muy especialmente mi agradecimiento a todos aquellos que me acompañan en el Directorio, al personal que con su tarea diaria fortalece y dinamiza la labor institucional, y a todos los que de una u otra forma se relacionan con la **Bolsa de Comercio de Santa Fe**.

Quiero, asimismo, hacer propicia esta ocasión para manifestar el reconocimiento al esfuerzo puesto de manifiesto, fundamentalmente en áreas de interés común, por las autoridades municipales y provinciales que están finalizando sus mandatos, como así también darles la bienvenida y el mejor deseo de una fructífera gestión a quienes les sucederán en dichas funciones.

A ellos, manifestarles que la **Bolsa de Comercio de Santa Fe** se constituirá, como lo ha hecho siempre, en un eslabón más de trabajo acompañando el diseño de políticas de acción que fomenten el crecimiento de nuestra ciudad y de la provincia en su conjunto.

Al mismo tiempo, quiero compartir mi profundo respeto por la presencia de **Monseñor José María Arancedo** junto a nosotros en este *127º Aniversario de la Bolsa de Comercio de Santa Fe*, y expresarle mis más sinceras felicitaciones por su reciente designación para presidir la Conferencia Episcopal Argentina, lo cual llena de orgullo a todos los santafesinos.

Por último, a modo de cierre subrayo la idea de *“crear en las propias fuerzas”*, en la voluntad de crear las condiciones propicias, de forma tal de afrontar la coyuntura y proyectarnos a un futuro mejor para todos.

Como señalara oportunamente Juan XXIII: hay que escuchar con humildad y tolerancia atendiendo los “signos de los tiempos”. Por eso reflexiono en este escenario de fuerzas representativas que el cambio importante no provendrá sólo del espacio político, sino de cada ciudadano, es decir, de cada uno de nosotros, para transformar y dar sentido a la “arquitectura” de país que pretendemos construir desde los distintos ámbitos.

*Forjar nuestro progreso sin exclusiones sociales es una tarea que nos debemos todos*; porque a mi entender, no son las leyes las que necesariamente deben cambiar, son los hombres los que están llamados al cambio, el hombre en sí mismo como factor de cambio y superación, como artífice de su propio destino, pero de un destino común, igualitario, equitativo y solidario.

**Confiar, en definitiva, en que cada uno de los argentinos sea capaz de generar ese cambio.**

Muchas gracias.

Dr. Eduardo S. González Kees